

El nuevo escenario económico

El Govern aplaza 15 días el pago del concierto sanitario a los hospitales

También retrasa 30 días, hasta finales de junio, 200 millones de ajuste del 2009

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La Generalitat pagará la factura del concierto sanitario a los centros asociados con 15 días de retraso sobre lo pactado a causa de "problemas de tesorería", explicaron ayer fuentes del Departament d'Economia. La factura que se adeuda asciende a 440 millones de euros. Esos problemas de tesorería son las dificultades con las que se encuentra la Generalitat para conseguir liquidez en los mercados. Asimismo, el Govern ha aplazado 30 días, desde el 30 de mayo al 30 de junio, el pago de 200 millones correspondientes a ajustes del 2009.

La consecuencia es que los centros sanitarios concertados deberán endeudarse o tirar de su propia caja para pagar a tiempo las nóminas y la paga extra de verano de sus empleados, unos 45.000. Hasta ahora, la Generalitat pagaba cada día 15 la factura mensual correspondien-

FACTURA

La deuda pendiente de pago asciende a 440 millones más otros 200 del 2009

FUTURO

La Generalitat quiere volver a pagar a 75 días, pese a las dudas de algunas empresas

JUNIO

Este mes debería pagarse la nómina más la paga extra de verano

te a 75 días atrás. Con este retraso, el dinero llegará el día 30, por lo que algunos centros deberán pedir anticipos a los bancos y cajas. Esta posibilidad implica un coste adicional para los hospitales y centros sanitarios, puesto que se debe pagar a los bancos para poder disponer de la liquidez precisa. Otra opción sería retrasar el pago de los salarios unos días, lo que podría generar malestar entre los trabajadores afectados.

El retraso implica que si las facturas se pagaban con 75 días de retraso, ahora se hará con 90 días. Fuentes del sector explica-

ron que el Govern acabará pagando con un retraso de 140 días. Fuentes del Departament d'Economia lo negaron y afirmaron ayer que la intención de la Generalitat era pagar siempre a 75 días (el día 15 de cada mes) una vez se superara la situación coyuntural del mes de junio.

La directora de la patronal Unió Catalana d'Hospitals, Roser Fernández, dijo ayer: "Nos han explicado que el retraso en principio es coyuntural, pero no sabemos si se mantendrá o no". Sobre el pago de las nóminas, Fernández precisó que "no corren peligro" y añadió que cada empresa deberá decidir cómo hace frente al retraso.

Además de la factura del mes de junio, el sector también ha visto que se retrasaba el pago de la regularización del concierto sanitario correspondiente al año pasado. Cada 30 de mayo, la Generalitat abona a las empresas las cantidades pendientes del año anterior una vez cerradas las correspondientes liquidaciones. Este año el abono se ha retrasado hasta el 30 de junio, 30 días más tarde de lo habitual. La factura pendiente está alrededor de los 200 millones.

Fernández precisó ayer que, además de a las nóminas, no se descarta que pueda afectar a los proveedores de esos centros, que verán retrasados también sus periodos de cobro. Del dinero que reciben los centros sanitarios concertados, aproximadamente el 35% se destina al pago de los proveedores, mientras que el 65% restante va al abono de las nóminas.

La Generalitat -igual que otras Administraciones- se están encontrando con muchos problemas a la hora de poder colocar su deuda pública en el exterior y conseguir así la liquidez necesaria para poder operar. Esta situación se ha agravado con la crisis de confianza sobre la economía española con la reducción de las calificaciones de solvencia y las dudas sobre el plan de reducción del déficit público.

Por otra parte, la Asociación de Técnicos Tributarios de Catalunya y Baleares (APTTCB) advirtió ayer de las actuaciones que estos días está llevando a cabo la Agencia Tributaria sobre las rentas del 2005 y el 2006 en referencia a la exención de tributación por reinversión en la vivienda habitual.●



¿APRUEBA QUE SE REBAJE EL SUELO DE LOS FUNCIONARIOS?
www.lavanguardia.es/encuestas